

## *LA "SANA DISTANCIA" ENTRE EL PRI Y EL GOBIERNO...*

Como en muchos otros regímenes políticos latinoamericanos, en el nuestro las funciones de gobierno y las actividades partidistas de los presidentes han estado permanentemente entremezcladas.

Esto ha conducido a la formación de un presidencialismo dañino cuyas principales características institucionales son la primacía del Ejecutivo y la inexistencia de la separación y equilibrio de poderes. Si bien es cierto que por varias décadas se consideró al régimen presidencialista de México como una de las claves para el desarrollo, la estabilidad y la gobernabilidad del país, hoy se le mira como freno para la democratización.

El hecho de que el PRI deje de ser un instrumento corporativo del gobierno implica, entre otras cosas, delimitar y redefinir las instituciones, desconcentrar y descentralizar el poder político y equilibrar los poderes.

La democratización del PRI se vuelve necesaria en dos sentidos; en lo interno, para adquirir vida y poder propios; es decir, para establecer una auténtica base social; y en lo externo, para crear un verdadero sistema de partidos competitivo.

Ello no implica y no implicará una ruptura, sino una sana y clara distancia que permita al PRI fortalecer sus tareas y su capacidad como interlocutor legítimo de la sociedad ante el gobierno. También propuso redefinir los vínculos del gobierno con los partidos políticos, comprometiéndolos a abrir paso a una nueva relación del gobierno con la sociedad en su conjunto.

En los últimos años la vida política del país ha cambiado dramáticamente: tenemos un entorno electoral cada vez más competitivo; la presencia de los partidos de oposición en los diferentes niveles de gobierno resulta cada vez más significativa, sin mencionar que la estabilidad política ha dejado de estar garantizada. Por ello, si bien es cierto que la propuesta de la "sana distancia" supone, inevitablemente, el riesgo de abandonar la estabilidad que por años ha caracterizado y diferenciado a México de otros países latinoamericanos, en términos generales se vio como necesaria para la vida política puesto que reconoce la necesidad de cambio y readecuación frente a un inédito escenario político nacional.

Solamente en ese contexto es que adquiere sentido, dado que una propuesta similar sería inconcebible en otros países del mundo. Antes de aventurar cualquier propuesta en tomo a la nueva relación PRI-gobierno, parece pertinente situar el tema en el ámbito teórico y en el histórico, esto es, considerar las características del sistema político mexicano, así como sus especificidades históricas y su ubicación en el contexto !

La relación del PRI con el gobierno debe entenderse entonces en términos de una auténtica "sana distancia", que delimite claramente los ámbitos de acción de cada una de las partes. En tal coyuntura, el PRI necesita adquirir un nuevo perfil, más acorde a la realidad nacional!

Debe dejar atrás con urgencia su posición de interlocutor privilegiado, casi único, del gobierno, y aprender a ejercer con eficiencia el liderazgo social." de suerte que se mantenga como instancia fundamental de coalición de fuerzas sociales y contribuya a la estabilidad del régimen y a la gobernabilidad.



#### Infografía:

Lorenzo Meyer, "Democratization of (the) PRI; mission impossible?" en W. Comelius, J. Genlleman y P. Smith (editors). *Mexico's Alternative Futures*, San Diego, Monograph Series 30. 1989. p. 325.

Palabras pronunciadas por Ernesto Zedillo al término de la reunión plenaria de la Comisión Nacional de Ideología del PRI. Denominada "Reforma para Fortalecer al Partido". Perfil de la jornada. 11 de septiembre de 1994.

Discurso titulado "la hora de la democracia" pronunciado por Ernesto Zedillo el 4 de agosto de 1994. Citado en *Enfoque*, suplemento de *Reforma*, núm. 50. 20 de noviembre de 1994.

Experiencias de la vida interna de partidos políticos de otros países", en *La Reforma del PRI y el cambio democrático en México*, México, Noriega Editores. 1994, pp. 311-357.

® *Ibidem*.

Rosa María Mirón y Germán Pérez. López Portillo, auge y crisis de un sexenio, México. UNAM y Plaza y Valdés, 1988.

Manuel Villa Aguilera. "La institución presidencial y la reforma del PRI en La reforma del PRI y el cambio democrático en México", México, Noriega Editores, 1994. pp. 65-72!

Si se acepta entonces que en torno a la relación partido-gobierno no hay esquemas preestablecidos, habrá que repensar la experiencia mexicana a partir de sus condiciones históricas y políticas específicas. México vivió durante muchos años un sistema de partido único sin alternancia en el poder en prácticamente ninguno de los niveles de gobierno, y en el cual los avances de los partidos minoritarios fueron resultado más de las diversas fórmulas de representación proporcional que de las derrotas del PRI.

Esto, que ciertamente produjo una serie de características sui generis en el sistema político mexicano, dio pauta para un exitoso proceso de modernización nacional y también de una, hasta hace poco, efectiva paz social. La historia del PRI es parte inseparable de la historia nacional. Desde sus orígenes ha sido determinante en la formación del sistema político. Si bien no actuaba como partido político en sentido estricto, si funcionaba como un aparato mediante el cual se mantuvo la disciplina y el control político del país.

Las profundas reformas económicas y sociales prosperaron, en buena medida, gracias a que el PRI pudo articular en torno suyo una fuerza social y política suficientemente cohesionada como para enfrentar a los grupos sociales que vieron afectados sus intereses. Hoy en día la sociedad es mucho más compleja y participativa, más demandante y mejor organizada; cuestiona permanentemente la legitimidad política de sus gobernantes y su capacidad de Liderazgo social.

## DEMOCRACIA

**En razón de ello, la relación que guarda el presidente con el partido mayoritario se ha convertido en un punto importante de la discusión política reciente. Hay que recordar aquí que el presidente, como jefe de Estado, representa a toda la nación; por ende, debe gobernar para todos y no única mente para la fracción que lo llevó al poder; debe evitar jugar el papel de articulador o cohesionador de grupos, tendencias o individuos; pero también es cierto que inevitablemente es el representante de una opción política partidaria, y a ella debe su posición en el gobierno**



Por lo que se refiere a la función de gobierno, en términos generales, en México se encuentran razonablemente bien identificados los problemas institucionales que deben ser abordados por el Ejecutivo.

El PRI, como cualquier otro partido gobernante, debe cumplir con su responsabilidad primaria de transmitir las demandas sociales a los espacios de decisión del régimen: el Ejecutivo y el Legislativo; debe entonces afianzarse como punto de encuentro de las distintas fuerzas sociales, de ordenación y jerarquización de las demandas y de interlocutor del gobierno en la operación de las políticas públicas (villa). **Los problemas surgen cuando los gobernantes o funcionarios utilizan su posición para favorecer ilegalmente a su partido.**

El ejercicio de la autoridad supone la no utilización de los medios administrativos para cargar la balanza en favor o en contra de determinadas fuerzas; esto es, la no utilización de los recursos de la administración pública para la legitimación política. Precisamente, con el propósito de evitar prácticas insanas que distorsionen las condiciones de la competencia electoral, en México se modificó el Código Penal para que contuviera los delitos electorales y, de tal manera, se sancionara por la vía penal a quien:

- A) obligue a sus subordinados a emitir su voto en favor de un partido político o candidato;
- B) condicione la prestación de un servicio público o la realización de obras públicas a la emisión del sufragio en favor de un partido político,
- C) destine fondos, bienes o servicios que tenga a su disposición en virtud de su cargo, al apoyo de un partido político o candidato.

Al ejercer su autoridad, el presidente debe establecer nítidamente sus espacios de competencia y ser particularmente cuidadoso del cumplimiento de las reglas establecidas.



El problema político de México no es consecuencia de un régimen autoritario, previo a la integración del sistema de partidos, ni de la supresión de partidos consolidados; radica más bien, en que, una vez establecidas las condiciones de legalidad, institucionalidad, pluralidad de partidos y presencia ciudadana, la institución presidencial ha invadido los espacios de negociación, contienda, acuerdo y formación de consensos que corresponden al sistema de partidos. La nueva relación PRI con el gobierno debe ser estrecha, aunque regulada y limitada. Lo razonable es aparentemente establecer equilibrios que impidan un sistema electoral injusto al tiempo que garanticen un vínculo legal transparente

**El problema político de México no es consecuencia de un régimen autoritario, previo a la integración del sistema de partidos, ni de la supresión de partidos consolidados; radica más bien, en que, una vez establecidas las condiciones de legalidad, institucionalidad, pluralidad de partidos y presencia ciudadana, la institución presidencial ha invadido los espacios de negociación, contienda, acuerdo y formación de consensos que corresponden al sistema de partidos.**

**La nueva relación PRI con el gobierno debe ser estrecha, aunque regulada y limitada. Lo razonable es aparentemente establecer equilibrios que impidan un sistema electoral injusto al tiempo que garanticen un vínculo legal transparente**

## Sería catastrófico para el país que la bancarrota económica empalmara con una bancarrota política.

Por tanto, parece poco atinado pensar en un "presidente personal", un presidente sin partido, que en cuanto llega al poder dejar atrás los compromisos partidistas de campaña que le dieron el respaldo de la mayor parte del electorado.



Un presidente así corre el riesgo de debilitar, o hasta fracturar, sus bases de apoyo. Es falso que la sola institución presidencial sea condición suficiente para gobernar una nación. La presidencia es solamente una parte del sistema político, en el cual todos sus componentes están interrelacionados y los partidos juegan un papel central, en particular, el partido gobernante. Dicha concepción sería más grave aún en momentos particularmente difíciles de su administración, en los que sin duda necesita con urgencia del apoyo de su partido para alcanzar una posición sólida y estable.

La relación del PRI con el gobierno debe entenderse entonces en términos de una auténtica "sana distancia", que delimite claramente los ámbitos de acción de cada una de las partes. En tal coyuntura, el PRI necesita adquirir un nuevo perfil, más acorde a la realidad nacional.